

INFORME DEL COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TAXI CIUDAD DE PAQUISHA S.A.

Señores accionistas, del estudio que he realizado a la parte administrativa y financiera, informo lo siguiente:

PRIMERO.- Si la compañía no ha realizado los tramites para obtener el permiso de operación, ha sido porque los señores accionistas no han adquirido los vehículos para poder presentar ante el organismo correspondiente, siendo los vehículos la parte primordial para obtener el permiso de operación para prestar el servicio a los usuarios del cantón Paquisha;

SEGUNDO.- La compañía no presentó en su oportunidad los estados financieros del año 2008 y 2009, pero los mismos fueron presentados el 9 de diciembre del año 2010;

TERCERO.- Las cuentas no se han movido en sus saldos, siendo los mismos que tenía al 31 de diciembre del año 2009:

Activo Corriente: El activo corriente tiene un saldo de 800.00 en dos cuentas que son:

- La cuenta CAJA, BANCOS tiene un saldo de \$ 200,00, este valor está depositado en el Banco de Loja en la cuenta Integración de capital; y,
- La cuenta DOCUMENTOS POR COBRAR tiene un saldo de \$ 600.00 o sea los señores accionistas deben todavía el 75% de sus acciones;

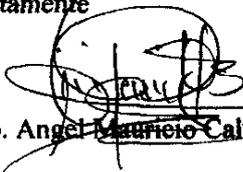
Patrimonio Neto: Tiene un valor de \$ 800.00 en la cuenta CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO y que corresponde a que cada accionista tiene suscritas acciones por el valor de \$ 100,00 cada uno y de ello deben 75.00.

RECOMENDACIONES:

UNO.- Que los señores accionistas adquieran los vehículos para que el señor Gerente tramite el permiso de operación y con ello inicien las operaciones administrativas la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

~~Atentamente~~



Lcdo. Angel Mauricio Calva Cumbicus

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

RADIO TAXI CIUDAD DE PAQUISHA S.A.